

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Pierde AICM juicio por \$229 millones. **El Universal:** Se frenó corrupción en compra de medicamentos. **Excélsior:** Contra reloj, ruta a la reforma electoral. **La Jornada:** México es el inesperado ganador de los aranceles de Trump. **El Sol de México:** Pide la CIDH garantías para un periodista. **El Heraldo de México:** Instruyen a armonizar leyes vs extorsión.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reforma Cd.:** Recuperan lo robado. **El Universal Cd.:** Niños descubren su lado musical. **Excélsior Cd.:** Por el Mundial, enfrentan desplazamientos. **El Heraldo de México Cd.:** Recuperan mercancía en bodega.

## TARJETA INFORMATIVA 28-12-25

### IECM

Imagen de la Mujer // La paridad de género está en los detalles (parte III y última) **La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Maira Melisa Guerra Pulido, publica:** Las autoridades electorales tienen grandes desafíos por delante: la organización de la elección judicial de 2027, con más del doble de cargos en disputa que los elegidos en 2025; la coincidencia de esas elecciones con el proceso electoral ordinario para diputaciones al Congreso local y alcaldías, así como la concurrencia de las elecciones federales, y, finalmente, el devenir institucional que pueda traer consigo la anunciada reforma electoral. Bajo este escenario se vuelve vital plantear y realizar modificaciones en la normatividad que permitan la concreción, de mejor manera, de la paridad de género y la no discriminación como principios de la materia electoral. Por ejemplo, la aplicación del principio de paridad en los cargos de las presidencias de los órganos colegiados. **Excélsior**

Cómo serán las boletas electorales en 2026, **la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Cecilia Aída Hernández Cruz** escribió: En 2026 la Ciudad de México tendrá importantes ejercicios de participación ciudadana: la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) para 2026 y 2027, y las elecciones para integrar Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco). Un análisis que hizo el área técnica del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** encargada de la Organización Electoral y la Geoestadística refuerza esta idea: en la CPP 2023 la nulidad voluntaria fue de 13 por ciento mientras que la involuntaria fue de 87 por ciento; para la CPP 2024 hubo 13 por ciento de casos de nulidad voluntaria y 86 por ciento de nulidad involuntaria. La mayoría de las personas que anularon su boleta parecen haberlo hecho por accidente. ¿Por qué ocurre? Una explicación apunta al error humano, ya que se marcan en la boleta proyectos que no están registrados. Y es que hay que recordar que en la boleta sólo aparecen números. Para reducir confusiones, se buscará que las boletas para los ejercicios de 2026 estén diferenciadas por colores y caracteres distintos. Así, para la CPP 2026 se buscará un color distintivo y números que serán diferentes a los contenidos de la boleta para la CPP 2027; para el caso de Copaco también se buscará un

color específico y en lugar de números se usarán letras, para diferenciarlas aún más de las boletas de las consultas. [El Sol de México](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició los trabajos preparatorios de la tercera edición de la Ruta Chilanga 2025 a través de reuniones virtuales con representaciones consulares, instancias legislativas y alianzas migrantes, a fin de fortalecer la difusión de derechos político-electorales y consolidar el vínculo con la diáspora capitalina. [Cambio Digital VER \(Sitio\)](#)

Inserciones digitales del IECM Del 1° al 31 de diciembre, se publican banners sobre **Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO)** en los siguientes medios: Grupo Fórmula, La Silla Rota, SDP Noticias, MVS, Político MX, Enfoque, Sin Embargo, La Octava, Uno TV, AFL Noticias, Animal Político, Chilango, Fusilerías, Multimedios tv, Voz y Voto, Proceso, El Financiero, Código Libre y W Radio.

## REFORMA ELECTORAL

Apenas comience 2026, el Poder Legislativo alistarán la aprobación de la nueva reforma electoral, con reglas inéditas para la renovación de la Cámara de Diputados en 2027 y la elección presidencial de 2030. Para que pueda regir en los próximos comicios, la reforma debe aprobarse en la Cámara de Diputados, el Senado y los congresos locales a más tardar en mayo, 90 días antes de que inicie el año electoral 2027, en la primera semana de septiembre próximo. La actual propuesta presidencial tiene en la mira desaparecer a los senadores y diputados plurinominales, reducir el gasto de los partidos y extinguir a los Organismos Públicos Locales Electorales. [Excélsior \(sitio\)](#)

Reforma electoral pondrá a prueba la alianza cuatroteísta. Resultado de la mayoría calificada de Morena, PT y Partido Verde, este año se pudo avanzar tanto en los pendientes del expresidente López Obrador como en delinear las prioridades legislativas de la presidenta Sheinbaum; sin embargo, para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero, la iniciativa a presentarse anticipa que habrá una fuerte discusión, aun dentro de la '4T'. [Ovaciones](#)

## INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) experimentó en diciembre una significativa pérdida de miles de años de experiencia acumulada, debido a la salida anticipada y voluntaria de 460 trabajadores, quienes decidieron retirarse ante la reforma electoral que se avecina. La posible centralización de las funciones de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) en el INE -una propuesta impulsada por Morena y la presidenta Claudia Sheinbaum-junto con la expectativa de una sobrecarga laboral adicional fueron factores clave en la decisión de algunos empleados para solicitar su retiro. [UnomásUno](#)

El Consejo Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una sanción de 20 millones de pesos para el PRI por contratar a consultoría con domicilio fantasma que plagió un estudio sobre las leyes electorales. La autoridad electoral recién publicó los documentos completos de la sesión del pasado 18 de diciembre, en la que impuso la sanción al Revolucionario Institucional por la contratación de LBGG LEGAL & TECH SERVICES S.C. para estudios de

análisis de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

## CONGRESO LOCAL

En el Congreso de la Ciudad de México no se camina, se brinca. Y si es con red de seguridad presupuestal, mejor. Cuatro diputados locales decidieron que una sola camiseta no les era suficiente y aplicaron un segundo "brinco" de la temporada, regresando a los brazos de Morena tras un breve y muy conveniente romance con el Partido Verde. Juan Rubio Gualito, Israel Moreno Rivera, Víctor Varela López e Iliana Ivon Sánchez Chávez demostraron que el amor al partido cambia cada cinco minutos. [Excélsior](#)

Un diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, propuso una iniciativa en el Congreso capitalino que busca la reparación del daño a familiares de personas desaparecidas en la Ciudad de México que fueron enviadas a la fosa común sin ser identificadas. Ante los costos económicos, burocráticos y emocionales que enfrentan las familias buscadoras, propuso que el gobierno asuma la responsabilidad cuando haya fallas en los procesos de identificación y búsqueda, incluso cuando los cuerpos son enviados a instituciones educativas para prácticas. [El Sol de México](#)

Las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, creadas en el Congreso de la Ciudad de México, fueron impulsadas por la mayoría de Morena con el objetivo de sumar más votos en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y manipular la representación de fuerzas legislativas, denuncian legisladores al interior de la Cámara de Diputados. [UnomásUno](#)

Luego de que el pasado 15 de diciembre diputados de Morena y aliados en el Congreso capitalino decidieron aprobar que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info), se transforme como órgano descentrado de la Secretaría de la Contraloría General (SCG), en el Poder Legislativo local comenzó el cabildeo para crear una junta de gobierno temporal dentro del propio organismo autónomo, con vigencia hasta junio próximo, para que se garantice a los capitalinos el tener acceso a información pública. [La Prensa](#)

El problema del muérdago es tal que, desde el Congreso de la CdMx. en junio de este año, el diputado Pablo Trejo Pérez presentó una proposición, para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente y a las 16 alcaldías a fortalecer de manera coordinada las acciones contra la infestación de muérdago. También solicitó al gobierno local intensificar el Programa de Saneamiento y Sustitución de Arbolado en Riesgo, a través de mayor presupuesto voluntad política y participación ciudadana. [El Sol de México](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

A seis meses del Mundial, habitantes y comerciantes de Santa Úrsula denuncian presiones en los montos de los arrendamientos que amenazan con desplazarlos. Vecinos señalan que han comenzado a aparecer especuladores para presionar la venta de inmuebles y construir locales comerciales. Esta situación, advierten, ha ido de la mano con el anuncio de la construcción de la Línea 14 del Trolebús, una nueva ruta que conectará al sur de la ciudad con

el centro en un recorrido de 13.2 kilómetros de longitud que irá de Chapultepec al Estadio Banorte, pasando por avenida Santa Úrsula. [Excélsior](#)

Un total de mil 229 familias damnificadas por el sismo de 2017 aún reciben apoyo para renta por parte del Gobierno de la Ciudad de México, en tanto se concluye la rehabilitación o reconstrucción de sus viviendas. Según datos de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, de 2019 a noviembre de este año se han erogado más de mil 677 millones de pesos en ese rubro. En un principio, el apoyo era de 4 mil pesos mensuales; sin embargo, desde el año pasado se incrementó a 5 mil 395, ajuste calculado con base en la inflación. [La Jornada](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció la instauración del reconocimiento "Alicia Matías", un premio al mérito civil y al valor ciudadano que llevará nombre de la mujer que perdió la vida al salvar a su nieta durante el pipazo en Iztapalapa. Al presentar el informe de atención a víctimas, la mandataria capitalina explicó que se busca honrar comportamientos y actuaciones heroicas destacadas de la ciudadanía en situaciones de emergencia o riesgo. [El Heraldo de México](#)

El programa Do, Re Mi, Fa, Sol por mi Escuela, que dota de violines, guitarras o teclados a alumnos de primaria y secundaria, se extendió a 500 planteles este año, reportan autoridades. A prácticamente un año de su puesta en marcha, el programa Do, Re, Mi, Fa, Sol, por mi Escuela ha alcanzado 500 escuelas en las que se han entregado instrumentos musicales o que están en este proceso. Del total, este fin de año se hicieron muestras en 230 de ellas, en las que los alumnos pudieron demostrar sus aprendizajes, precisa López Baygen Patiño. La meta es ir sumando 500 escuelas cada año. [El Universal](#)

## NACIONAL

Diputados de Oposición consideraron que la Presidenta Claudia Sheinbaum debe pedirle la renuncia a Marx Arriaga, quien, afirmaron, no ha entendido que hay un nuevo liderazgo conduciendo al País y que su papel como funcionario no es ser promotor de una corriente política. El vocero del PAN, Federico Döring, dijo que la renuncia de Arriaga sería una señal positiva, pero de no ser solicitada por la Mandataria, quedará claro que el funcionario es una imposición de la pasada Administración. [Reforma](#)

Institucional, pero sin dejar de lado su rol crítico, es el estilo con el que la panista Kenia López Rabadán ha presidido la Cámara de Diputados desde el 2 de septiembre pasado, cuando fue electa presidenta de la Mesa Directiva. Son diversas las ocasiones en las que la legisladora se ha manifestado en contra de las posturas de la mayoría en la Cámara baja incluso de las de la Presidenta Claudia Sheinbaum. El 20 de noviembre pasado, luego de acompañar a la Mandataria federal al desfile militar con motivo del 115 aniversario de la Revolución Mexicana, dijo no compartir los discursos que dividen los mexicanos, en referencia al que previamente había pronunciado Sheinbaum contra quienes convocaron a la marcha de la Generación Z. [Reforma](#)

De acuerdo con The Wall Street Journal, gracias al T-MEC 85% de las exportaciones totales de México permanecen libres de aranceles; indica que los envíos mexicanos han llenado el vacío dejado por los productos chinos sujetos a gravámenes más altos. [El Universal](#)

El primer domingo de junio 2027 habrá elecciones para renovar la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, 31 congresos estatales y ayuntamientos, así como la totalidad de las alcaldías de la Ciudad de México. A esto se podría sumar la consulta de revocación de mandato presidencial. [Excélsior](#)

La temporada vacacional de fin de año dejó cifras positivas para el turismo nacional, encabezadas por Quintana Roo, que rompió récords históricos en conectividad aérea. La gobernadora Mara Lezama informó que el estado alcanzó hasta 771 operaciones aéreas en un solo día, a través de sus cuatro aeropuertos internacionales. En Veracruz, la ocupación hotelera en el corredor Veracruz-Boca del Río alcanzó el 100 por ciento durante Navidad y se mantuvo en ese nivel, mientras que Guerrero reportó igualmente cifras al alza. [El Heraldo de México](#)

El Congreso del Estado de San Luis Potosí ha aprobado una reforma a la Constitución Política estatal que establece que, a partir de 2027, los partidos políticos deberán postular únicamente a mujeres como candidatas a la gubernatura. Esta reforma, conocida como "ley esposa", fue validada por la diputación permanente tras el cómputo de votos de 34 de los 59 cabildos, alcanzando así la mayoría absoluta. Posteriormente, el Poder Legislativo enviará la reforma aprobada al Poder Ejecutivo para su publicación en el periódico oficial del Estado. [Milenio Noticias 17 a 18](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: en México, no se necesita que sea Día de los Inocentes para tener noticias que parezcan broma, como la del alto funcionario de la SEP que está llamando a maestros de todo el país a rebelarse... ¡contra la SEP!. Los disparates de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos han sido constantes, empezando con sus libros de texto que resultaron ser poco pedagógicos, plagados de errores y con una fuerte carga de adoctrinamiento para las y los alumnos. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: a raíz de que se hicieron virales las imágenes en las que se le ve saliendo de una tienda de lujo en Houston, la oposición enfocó sus críticas contra el hijo mayor del expresidente Andrés Manuel López Obrador, José Ramón López Beltrán. En redes sociales, integrantes de Acción Nacional han pedido al subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, que le retire la visa para ingresar a ese país y que lo investigue. A su vez, diputados panistas solicitaron a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que indague las cuentas de don José Ramón para revisar sus ingresos. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: en Veracruz, Abuso jarocho. Rafael León Lafita, periodista de nota roja, fue levantado como si fuera capo, pero presentado como terrorista, una categoría elástica que la Fiscalía estira cuando le estorba la realidad. Lisbeth Aurelia Jiménez, debutó al frente de la FGE con un clásico local: prisión preventiva sin pruebas públicas y cargos grandilocuentes, mientras la gobernadora Rocío Nahle defiende, según ella, la apertura y la libertad de expresión. ¿Por qué la palabra les molesta más que la pólvora? En el Veracruz de Nahle son raudos para detener indefensos, pero a grupos armados, ni con el pétalo de una rosa. [Excélsior](#)

El Caballito publica: una vez definidas las políticas públicas para el subsidio en el pago de la tenencia vehicular tanto en la CDMX como en el Edomex, llama la atención que, pese a los intentos de unificar criterios, aún se mantienen las diferencias. En la capital, el proyecto que impulsó el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton, incluyó que

para lograr el descuento de 100% en el pago de tenencia para las motocicletas es que cuesten máximo 250 mil pesos; pero en el Edomex su homólogo Óscar Flores lo tiene más bajo y lo tasó en 215 mil pesos. Como sucede en otros casos, algunos preferirán emplazar sus unidades en el Edomex para ahorrarse la contribución. [El Universal](#)

Sacapuntas publica: en la FGR, encabezada por Ernestina Godoy, engrosan el expediente contra la red del ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, preso en New York. En los últimos 10 días han detenido a dos de sus colaboradores. Ayer se informó de la captura de Jesús Alberto Caballero Tardáguila, en Cuernavaca, por presunto desvío de recursos de los centros penitenciarios. [El Heraldo de México](#)